



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL
SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y DEL MEDIO
AMBIENTE**

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, Auditorio P.B., en la ciudad de México, D.F., siendo las 8:30 horas del 18 de marzo de 2009, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente, para llevar a cabo su segunda sesión, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG):

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

8:30 a 8:35	Bienvenida a la sesión y aprobación del Orden del Día • Presidente del Comité
8:35 a 8:40	Verificación del Quórum
8:40 a 8:45	Seguimiento de Acuerdos • Secretario Ejecutivo
8:45 a 9:05	Información de Interés Nacional y Acervo de Información Estadística y Geográfica • Jesús Romo y García, Asesor
9:05 a 9:15	Registro Estadístico Nacional y Registro Nacional de Información Geográfica • Juan Manuel Yglesias, Director General Adjunto del Registro Nacional de Información Geográfica
9:15 a 9:30	Propuesta de Comités Técnicos Especializados • Presidente del Comité
9:30 a 9:40	Asuntos Generales • Secretario Ejecutivo del Comité
9:40 a 9:45	Acuerdos de la Segunda Sesión del Comité Ejecutivo • Presidente del Comité
9:45	Clausura de la Segunda Sesión del Comité Ejecutivo • Presidente del Comité

DESARROLLO

El Dr. Enrique de Alba Guerra en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo dio la bienvenida a los presentes y puso a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día, quienes procedieron a su aprobación.



Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente

Tras la verificación del quórum, el Dr. Enrique Ordaz López, Director General de Coordinación de los SNEIG y Secretario Ejecutivo del Comité, presentó la situación actual de los acuerdos establecidos durante la Primera Sesión del Comité: tres de ellos se vieron cumplidos en su totalidad; mientras que el relativo a la propuesta de Información de Interés Nacional quedó pendiente, debido a que se espera la publicación en el Diario Oficial de la Federación de las Reglas para determinar la IIN.

A continuación, conforme el Orden del Día, el Dr. Jesús Romo y García presentó las Reglas Generales para Determinar la Información de Interés Nacional, abordando también el tema del Acervo de Información Estadística y Geográfica. Destacó que las Reglas buscan detallar y precisar las disposiciones de la Ley del Sistema, además de establecer un procedimiento para proponer tanto la Información de Interés Nacional, como la forma en que las Unidades del Estado realizarían las propuestas que correspondan dentro de su ámbito en el marco de los Comités Técnicos Especializados, quienes serían los órganos colegiados sugeridos para revisar las iniciativas que se pondrían a consideración de la Junta de Gobierno.

En el siguiente punto del Orden del Día, el Ing. Juan Manuel Yglesias presentó el Registro Estadístico Nacional y el Registro Nacional de Información Geográfica; expuso los procesos generales de su actualización; detalló cuales son los avances en cada caso y enfatizó que son proyectos de responsabilidad compartida con las unidades generadoras o integradoras de información. En el caso del Registro Estadístico Nacional se estableció que el 21 de mayo de 2009 será la fecha para concluir la actualización del mismo por parte de las Unidades del Estado ahí representadas.

Acto seguido, el Presidente del Comité propuso la creación de los siguientes Comités Técnicos Especializados:

- Información Geográfica Básica
- Agua
- Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales
- Atmósfera y Clima
- Energía y Actividades extractivas

El vocal suplente de la SEMARNAT, Dr. Arturo Flores Martínez, solicitó la palabra para consultar acerca de los mecanismos para incorporar nuevos temas o proponer un nuevo Comité Técnico Especializado; el Presidente del Comité respondió que las Unidades podrán hacer las propuestas para analizarlas y



Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente

aprobarlas en el seno del Comité, y posteriormente presentarlas a la Junta de Gobierno para su aprobación.

El Ing. Norberto Roque, Director General de Vinculación con Entidades Federativas e invitado a esta sesión del Comité, comentó que sería al interior de los Comités Técnicos Especializados donde se llevaría a cabo el desglose de temas, para analizarlos y de ahí definir nuevas propuestas. Mientras que el Vocal de SAGARPA, Ing. Alberto Sandoval Uribe, comentó estar de acuerdo con la creación de los Comités Técnicos Especializados, y propuso la creación de un Comité Técnico Especializado en Temas Transversales. Al respecto, el Secretario Técnico del Comité, Ing. Mario Reyes Ibarra, Director General de Geografía, sugirió empezar a trabajar con los Comités Técnicos Especializados propuestos y que el tema de la transversalidad sea responsabilidad de la Presidencia del Subsistema.

Como parte de los Asuntos Generales, el Secretario Ejecutivo informó sobre el Proyecto de intercambio de información con organismos internacionales, y se procedió a la firma del Acta correspondiente a la Primera Sesión del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.

Finalmente, el Presidente del Comité dio lectura de los siguientes acuerdos.

ACUERDOS

1. Se toma conocimiento de la Reglas Generales para la Determinación de Información de Interés Nacional.
2. Se aprueba la propuesta para la creación de los Comités Técnicos Especializados de:
 - Información Geográfica Básica
 - Agua
 - Uso de suelo, Vegetación y Recursos Forestales
 - Atmósfera y Clima
 - Energía y Actividades extractivas
3. El Secretario Ejecutivo enviará a los integrantes del Comité Ejecutivo información sobre el Proyecto de intercambio de información con organismos internacionales.



Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente

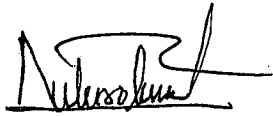
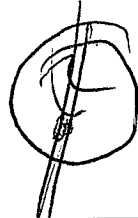
4. El Presidente del Comité Ejecutivo enviará a los integrantes del Comité el desglose de temas que se abordarían, entre otros, en los Comités Técnicos especializados propuestos.
5. Se establece el 21 de mayo de 2009, para que las Secretarías de: Medio Ambiente y Recursos Naturales; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Defensa Nacional; Marina; Energía; Reforma Agraria; y Relaciones Exteriores; concluyan y/o actualicen la información del Registro Estadístico Nacional.
6. Se enviará vía correo electrónico a los integrantes del Comité, la ruta de Internet donde se encuentran los proyectos de normas técnicas en materia geográfica que ha elaborado el INEGI y el plazo para entregar comentarios y observaciones.
7. El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el Acta preliminar para sus comentarios y observaciones.

Siendo las 9:45 hrs., el Presidente del Comité del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente procedió a clausurar la Segunda Sesión con los integrantes que a continuación se mencionan:

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Enrique de Alba Guerra INEGI	Presidente del Comité	
Enrique Ordaz López INEGI	Secretario Ejecutivo	
Mario Alberto Reyes Ibarra INEGI	Secretario Técnico	



Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Arturo Flores Martínez Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	Vocal Suplente	
Alberto Sandoval Uribe Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Vocal	
General de Brigada D.E.M. Jacobo Osorio Herrera Secretaría de la Defensa Nacional	Vocal	
Contralmirante C. G. D.E.M. José de Jesús Ocaña García Secretaría de Marina	Vocal suplente	

Por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, asistió el Lic. Víctor Aguilar Pérez, Coordinador de Asesores de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional.

Por parte de la Secretaría de Energía, asistió el Lic. Carlos Viniegra Beltrán, Director General de Información y Estudios Energéticos.

Por parte de la Secretaría de la Reforma Agraria, asistió el Ing. José Carlos Reyes Ortega, Asesor del Director en Jefe del Registro Agrario Nacional.